

Paris, France

Edufuturo



# Hablan los expertos (París, 2015)

DENCE  
A COP

SECRETARIE EXECUTIVE CONDOC

El Acuerdo de París con la representación de más de 195 países adoptó el primer acuerdo global que establece medidas para la reducción de las emisiones de gases. Estos gases como se conocen “gas de efecto invernadero” es un gas que absorbe y emite radiación dentro del rango infrarrojo.

Este acuerdo, —tras dos semanas de reunión dentro de la cumbre y tras seis años de prolegómenos— es “el primer acuerdo universal de la historia de las negociaciones climáticas”, recordó François Hollande cuando presentó el texto final que fuera aprobado. Por otro lado este acuerdo no solo admite que el problema del cambio climático existe, sino que reconocen que el aumento de la temperatura es responsabilidad del hombre. Por eso, establecen medidas para combatirlo. Acordaron también el reducir sus emisiones de carbono lo antes posible y hacer todo lo posible para mantener el calentamiento global por debajo de los 2 grados Celsius.

El acuerdo de París fija, entre otros objetivos, elevar los “flujos financieros” para que exista una economía baja en emisiones de gases de efecto invernadero. Lo anterior significa que existe una sobreacumulación en la atmósfera por las actividades humanas que ha desencadenado el cambio climático. “Estamos mandando un mensaje clave al mercado global”, valoró John Kerry, secretario de Estado de EE UU. “Movilizar la inversión”, dijo, es fundamental para lograr una “transición a una economía limpia”.

Ante el fracaso del Protocolo de Kioto en el cual existían los intentos por fijar metas obligatorias individuales a cada país, donde solo logró cubrir el 11% de las emisiones mundiales, ahora se le da la vuelta al proceso. Se establece una meta obligatoria: *“el aumento de la temperatura media en la Tierra se quede a final de siglo “muy por debajo” de los dos grados respecto a los niveles preindustriales e incluso intentar dejarlo en 1,5”*. Por aparte cada país integrará sus aportaciones voluntarias para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero nacional.

El acuerdo entrará en vigor en el año 2020, según se reconoce en la “decisión”, la segunda parte del texto, los programas de recorte que han presentado esos 187 Gobiernos no bastan. “Se requerirá de un esfuerzo mucho mayor”. Por eso se establecen mecanismos de revisión al alza de los compromisos cada cinco años. También, herramientas de transparencia, como los inventarios, para intentar que el control sea lo más efectivo. Finalmente, el acuerdo establece que todos los países deben de hacer mayores controles de las emisiones. Más sin embargo a los países más desarrollados se les fijan mayores exigencias. Por ejemplo, se establece que ellos deberán “seguir encabezando los esfuerzos” en reducción de emisiones. Entre esos deberes está el de “movilizar” un fondo de 100.000 millones de dólares anuales a partir del año 2020. A partir de 2025, se revisará al alza. A este fondo también podrán aportar los emergentes, aunque en su caso es una posibilidad “voluntaria”. El fondo anual se destinará a que los Estados con menos recursos puedan adaptarse al cambio climático; por ejemplo, con medidas de protección

por el aumento del nivel del mar. También servirán para que esos mismos países puedan crecer económicamente, pero con bajas emisiones de dióxido de carbono.

La negociación del acuerdo ha recaído sobre las espaldas del ministro francés de Exteriores, Laurent Fabius. “Es un martillo pequeño, pero hace mucho por la humanidad”, dijo tras dar el golpe en la mesa por el que quedaba aprobado el pacto.

## Referencias

<http://newsroom.unfccc.int/es/noticias/final-cop21/>

[www.pixabay.com](http://www.pixabay.com)

Autor: William Barrios

Editor: Edefuturo

Palabras: 995